

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional



Sector : 10 EDUCACIÓN  
Pliego : 528 U.N. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
Unidad Ejecutora : 000106 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

# **Informe de Evaluación Institucional**

Correspondiente al primer semestre del año 2023

---

**Setiembre, 2023**

## Contenido

1.	Prioridades de la política institucional.....	4
2.	Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) .....	4
2.1.	Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023 .....	5
2.2.	Análisis de implementación de las AEI .....	8
2.3.	Análisis de los productos de la AEI.....	8
2.4.	Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas.....	10
2.4.1.	<b>Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI11</b>	
3	Conclusiones.....	13
4	Recomendaciones .....	13
5	Anexos.....	14

## Resumen Ejecutivo

Le Corresponde a la Unidad de Planeamiento de la UNE realizar las tareas de evaluación de las actividades reportadas por los Centros de Costos (CC) hasta el 30 de junio del 2023. Gracias a este seguimiento se facilitó de manera eficaz y oportuna el registro de datos y la evaluación pertinente.

La universidad cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) del 2021 al 2026, aprobado mediante Resolución N.º 915-2020-R-UNE y la Resolución N.º 800-2022-R-UNE que autoriza su ampliación hasta el año 2026. Este plan consta de cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y veintisiete (27) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Asimismo, se cuenta con un (01) Plan Operativo Institucional (POI) 2023 aprobado con la Resolución Rectoral N° 3780-2022-R-UNE.

El Presupuesto Institucional de Apertura aprobado de la institución fue de S/.133, 117,950 nuevos soles, y el Presupuesto Institucional Modificado al Primer Semestre ascendió a S/.145, 812,354.95 nuevos soles. Se obtuvo, además, un seguimiento financiero institucional-Devengados de S/. 46, 811,751 nuevos soles, equivalente al 32.10% del presupuesto modificado o meta financiera.

Al primer semestre 2023, las Acciones Estratégicas en conjunto y su ejecución institucional o Índice de Gestión Institucional (IGI), fue del 73%

Los logros alcanzados durante el primer semestre 2023, guardan relación con los trabajos y actividades realizadas en la universidad; sin embargo, existen Acciones Estratégicas que no lograron cumplir con sus metas estimadas, luego del análisis realizado se oficiará a las dependencias relacionadas con las Acciones Estratégicas de bajo rendimiento para las medidas convenientes y superarlos en el segundo semestre 2023.

Por otro lado, existen Centros de Costos con Actividades Operativas programadas que no alcanzaron sus logros previstos; sin embargo, se realizaron las coordinaciones con cada responsable para superar esta debilidad, y evitar el impacto negativo en el logro de las metas anuales al cierre del ejercicio.

En el primer semestre del año 2023 se desarrolló la Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI monitoreando al ciento doce (112) Centros de Costos, que reportaron mes a mes la información de sus actividades operativas y de inversión programada en el año a través del aplicativo CEPLAN.

Fueron seiscientos treinta y ocho (638) Actividades Operativas y de Inversión programadas en la fase del POI Consistenciado, y durante el primer semestre 2023, se realizaron modificaciones a solicitud de los Centros de Costos, para llegar al final del semestre con seiscientos ochenta y seis (686) Actividades, que se mantuvieron activas, y con las siguientes características: Metas físicas mayores a cero en estado aprobado, tanto en seguimiento como en reprogramación de actividades.

## 1. **Prioridades de la política institucional**

La universidad busca brindar servicios académicos de calidad a sus estudiantes del Pre Grado y Pos Grado, en esa dinámica la Misión institucional se expresa de la siguiente manera:

“Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico, con responsabilidad social y principios éticos, enfocados en la mejora continua de la competitividad e innovación, orientados a contribuir al desarrollo sostenible de la educación en la sociedad y en nuestro país”.

Nuestras 07 políticas Institucionales para el periodo 2022-2026 fue aprobado mediante la Resolución N° 011-2022-AU-UNE

**POLITICA 01:** Impulsar la formación profesional sostenible y socialmente responsable de los estudiantes y el emprendimiento de la internacionalización.

**POLITICA 02:** Asegurar la calidad de la educación superior universitaria

**POLITICA 03:** Promover la investigación científica.

**POLITICA 04:** Desarrollar la responsabilidad social universitaria y la gestión ambiental.

**POLITICA 05:** Fortalecer la educación continúa

**POLITICA 06:** Mejorar la gestión institucional.

**POLITICA 07:** Gestionar los riesgos institucionales.

Las tres primeras políticas fueron priorizadas en el presente ejercicio, y están relacionadas con la formación académica pertinente para nuestros alumnos, la calidad de los servicios a brindarse, y el desarrollo de la investigación científica universitaria.

## 2. **Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)**

Este ítem contiene el análisis de la implementación de las AEI en base a la ejecución de las metas físicas de las Actividades Operativas y de Inversión a cargo de los 112 Centros de Costos de la universidad. Analizando a las AEI, cuyas actividades presentan bajo nivel de ejecución, así como también, en aquellas AEI que presentan riesgo de no implementarse según las metas anuales, habiéndose identificado las causas que originaron dicha situación.

El PEI 2021-2026 Ampliado, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, fue aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0800-.2022-R-UNE, y está conformados por cinco (05) Objetivos Estratégicos y veintisiete (27) Acciones estratégicas.

## 2.1. Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023

Los elementos que conforman el PEI 2021-2026, se concentran en 05 Objetivos Estratégicos (OEI) y 27 Acciones Estratégicas (AEI).

De nuestra Evaluación al seguimiento del primer semestre del 2023 y de la Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI, se desprende:

El OEI.01 **“Mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios”**, está conformado por cinco (05) Acciones Estratégicas y ciento setenta y cinco (175) Actividades Operativas. El nivel de Implementación de las AEIs se concentra entre el 48% al 88% del avance en la ejecución física, Identificándose a la AEI 01.03 con una baja implementación cuantitativa del 48%, debido al incumpliendo de metas de la Actividades Operativa claves:

Código	Descripción	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero semestral	Ejecución física
				1° Semestre
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	175		69 %
AEI.01.01	PROGRAMA CURRICULAR ARTICULADO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	77	134,491	58 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS.	34	72,428	58 %
AEI.01.03	SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	54	110,255	48 %
AEI.01.04	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	6	706	83 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EGRESADO.	4	6,000	88 %

El nivel de implementación alcanzado en todas las AEI, posibilitó un avance del OEI 01 del 69%.

El OEI.02 **“Promover la investigación científica educativa y tecnológica en la comunidad universitaria”**, está conformado por cuatro (04) AEI y veintinueve (24) Actividades Operativas.

El nivel de Implementación de las AEIs se concentra entre el 55% al 92% del avance en la ejecución física, que posibilitó un avance del OEI 73%. Identificándose a la AEI 02.04, vinculada al Centro de Costos Centro de Producción de Bienes y Servicios, con una nula implementación cuantitativa.

OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	24	0	73 %
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO EN LA UNE.	15	237,255	92 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES IMPLEMENTADO EN LA UNE.	7	13,422	55 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL PARA SU PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	1	434	69 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS GENERADORES DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	0	0

El OEI.03 **“Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria”**, está conformado por cinco (05) AEI y veintiséis (26) Actividades Operativas.

El nivel de Implementación de las AEIs se concentra entre el 67% al 100% de avance en la ejecución física, a excepción de la AEI 03.02 con una implementación del 25%.

Correspondiéndole a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, alcanzar esas metas, pero se encuentra limitado debido a que sus metas dependen en gran medida del cumplimiento de diversas actividades de diversos Centros de Costos. Esta AEI presenta riesgos de llegar a cumplir su programación anual.

OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	26		65 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL FORTALECIDO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	13	34,739	71 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD.	4	0	25 %
AEI.03.03	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD.	1	1,280	100 %
AEI.03.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	5	0	97 %
AEI.03.05	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	3	874	67 %

El nivel de implementación alcanzado en todas las AEI posibilitó un avance del OEI 03 del 65%.

El OEI.04 **“Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria”**, está conformado por diez (10) AEI y cuatrocientos cincuenta y ocho (458) Actividades Operativas.

El nivel de Implementación de las AEIs se concentra entre el 67% al 89% del avance en la ejecución física, a excepción de la AEI 04.06 y la AEI 04.08 con una implementación del 20% y 0% respectivamente

Estas AEIs están vinculados a los Centro de Costos: Desarrollo de Inversiones y la Unidad del Rectorado, quienes son los encargados de superar el bajo rendimiento en el segundo semestre 2023.

<b>OEI.04</b>	<b>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>	<b>458</b>		<b>64 %</b>
AEI.04.01	PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA UNE.	90	1,246,586	80 %
AEI.04.02	LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD.	12	1,230,287	83 %
AEI.04.03	PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN EN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADO EN LA UNE.	239	39,029,006	78 %
AEI.04.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADOS PARA EL PERSONAL.	47	178,025	84 %
AEI.04.05	PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	0	67 %
AEI.04.06	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA UNE	15	332,719	20 %
AEI.04.07	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN; MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS; MAQUINARIAS E INFRAESTRUCTURA EN LA UNE.	10	2,633,167	76 %
AEI.04.08	SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	1	0	0 %
AEI.04.09	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA EN LA UNE.	15	44,785	89 %
AEI.04.10	PROGRAMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNE	28	1,505,292	79 %

El nivel de implementación alcanzado por las AEI permitió un avance del OEI 03 del 64%.

El OEI.05 “Implementar la gestión de riesgo de desastres”, está conformado por tres (03) AEI y tres (03) Actividades Operativas.

El nivel de Implementación de las AEIs fue del 100% en el primer semestre, a excepción de la AEI 05.03 que no registra avance alguno debido a que no presenta programación en el periodo evaluado, correspondiéndole al Centro de Costos Redes y Comunicaciones dicha labor.

<b>OEI.05</b>	<b>IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.</b>	<b>3</b>		<b>100 %</b>
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA IMPLEMENTADO PARA LA UNE	1	0	100 %
AEI.05.02	PLAN DE PREPARACIÓN; ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES DESARROLLADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	100 %
AEI.05.03	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	1	0	0

El nivel de implementación alcanzado en todas las AEI posibilitó un avance del OEI 04 del 100%.

## 2.2. Análisis de implementación de las AEI

Como se indicó en punto 1 del presente informe se priorizaron las tres primeras políticas Institucionales 2022-2026, relacionadas con la formación académica pertinente para nuestros alumnos, el desarrollo de la investigación científica universitaria, y la calidad de los servicios a brindarse.

Las políticas indicadas están vinculadas a los Objetivos Estratégicos OEI 01, OEI 02 y parte del OEI 04, con incidencia en la evaluación de las AEI.01, AEI.02 y AEI.03, priorizadas en el presente ejercicio.

## 2.3. Análisis de los productos de la AEI

Nuestra universidad brinda servicios educativos a estudiantes del pre grado, que registran matrícula en el ciclo 2023-1 de 7,952 estudiantes, en pos grado (Maestría y Doctorado) 1477 estudiantes, y 688 estudiantes matriculados en segunda especialidad

El OEI.01 **“Mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios”**, es un elemento del PEI priorizado, está conformado por 05 AEI.

**AEI.01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.** El servicio está ligado a la evaluación periódica del currículo de estudio de los alumnos del pre y pos grado para adecuarlos a los permanente cambios y necesidades de los grupos de interés. El nivel de avance semestral de las setenta y siete (77) Actividades Operativas, asociadas, al cumplimiento de esta AEI, fue del 58%. Este nivel de implementación alcanzado se explica por la aprobación del nuevo Modelo Educativo de la universidad aprobado mediante la Resolución N° 0193-.2021-R-UNE, y el nuevo Currículo por Competencias y Planes de estudios del Pregrado y Segunda Especialidad, que permite a los diversos programas de estudios conformantes de las Escuelas Profesionales de la universidad, actualizarlo constantemente, sin embargo, por razones de gestión no se ha obtenido el nivel óptimo.

**AEI.01.02: Programa de fortalecimiento de competencias y capacidades de docentes universitarios.** El servicio está ligado cursos de especialización dirigidos a los docentes universitario, cuenta con treinta y cuatro (34) Actividades Operativas asociadas con esta Acción Estratégica, que alcanzaron un nivel de avance semestral promedio del 58%.

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Personal fue aprobado mediante la Resolución N°0785-2023-R-UNE - Plan de Desarrollo de Competencia Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sin embargo, el nivel de cobertura para los docentes universitarios y el personal administrativo, no fue el más óptimo.

**AEI.01.03: Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios.** El servicio está ligado a la tutoría integral al estudiante, cuenta con cincuenta y cuatro (54) Actividades Operativas asociadas a esta Acción, alcanzando un



nivel de avance semestral promedio de 48%. El servicio brindado tiene que ver con atención presencial y/o virtual de tutoría universitaria a nivel de pregrado en todas las Facultades, con la finalidad de dar el soporte a la trayectoria del estudiante, para la culminación de su carrera universitaria.

El bajo nivel obtenido se debe a las limitaciones en desarrollar evaluaciones de impacto que incida en la trayectoria académica satisfactoria de los estudiantes.

**AEI.01.04: Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios.** Está ligado a servicios deportivos y de Biblioteca. Lo conforman seis (06) Actividades Operativas relacionadas con esta Acción Estratégica, obteniendo un nivel de avance del 83% de lo programado. El logro se debe al accionar de las Facultades, en brindar servicio virtual y presencial de la Biblioteca, Campos Deportivos, Gimnasio, en forma oportuna y satisfactoria a los estudiantes.

**AEI.01.05: Programa de implementación del sistema de seguimiento y monitoreo del egresado.** Está ligado a servicios de empleabilidad del egresado, las cuatro (04) Actividades Operativas relacionadas con esta Acción Estratégica, permitieron obtener un nivel de avance del 88%. El logro se debe a que la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado desarrolló actividades de planificación y organización, ejecutando y evaluando las estrategias que facilitaron la inserción laboral de los egresados de la UNE.

**El OEI.02 “Promover la investigación científica educativa y tecnológica en la comunidad universitaria”,** está conformado por cuatro (04) AEI, y es un objetivo del PEI priorizado.

**AEI 02.01 Programa de fortalecimiento de la gestión de investigación implementado en la UNE.** Está ligado a servicios de creación de conocimiento en beneficio de la sociedad, conformada por quince (15) Actividades Operativas relacionadas con esta Acción Estratégica, alcanzando un nivel de avance semestral promedio del 92%. El logro obtenido se debe a la gestión del Vicerrectorado de Investigación en el cumplimiento de las actividades programadas en el semestre, por las capacitaciones virtuales en la plataforma educativa de la universidad dirigida a sus docentes investigadores y, finalmente, por la administración de softwares de soporte a la investigación científica y diversas licencias como el Turnitin.

**AEI.02.02 Programa de fortalecimiento de la investigación formativa para los estudiantes y docentes implementado en la UNE.** Está ligado a servicios de formación integral en investigación para el estudiante del pre grado, siete (07) Actividades Operativas están relacionadas con esta Acción.

Se obtuvo un nivel de avance semestral promedio de 55%, el bajo rendimiento obtenido se debe a la adecuación o rediseño del currículo por competencias y la formalización de la investigación formativa para los estudiantes con la participación de los docentes universitarios. En el segundo semestre se tomarán acciones para alcanzar lo programado.

**AEI.02.03 Programa de promoción de la producción intelectual para producción y transferencia implementado para la comunidad educativa.** Está ligado a servicios de producción tecnología, cuenta con una (01) Actividad Operativas asociadas con esta

Acción Estratégica, habiendo alcanzado un nivel de avance semestral promedio de 69%. Al cierre del primer semestre se registra avance relacionados con las inscripciones de patentes en Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI.

**AEI.02.04. Programa de implementación de centros generadores de producción de bienes y servicios implementado para la comunidad universitaria.** Está ligado a obtener recursos para la universidad como producto de las investigaciones realizadas. Al cierre del primer semestre no registra avance alguno respecto a las metas programas, debido a que no se tiene programado obtener metas en primer semestre. Existe riesgo de no obtener los resultados previstos para estas AEI.

**El OEI.04 “Fortalecer la gestión institucional,** está conformado por 10 AEI, y cuatrocientos cincuenta y ocho (458) Actividades Operativas, este objetivo del PEI fue priorizado, y esta relacionado con 03 Acciones Estratégicas vinculados a la calidad de los servicios brindados.

**AEI.04.01: Programa del sistema integrado de gestión calidad** implementado en la UNE. Está ligado a obtener herramientas para mejorar el servicio educativo.

El nivel de avance de los noventa (90) Actividades Operativas asociadas al logro de esta Acción fue del 80%. La meta alcanzada se relaciona con las actividades vinculadas al proceso de la implementación del Plan del Sistema de Gestión de Calidad, liderada por la Oficina de Calidad y Acreditación y la DIGA, encontrándose en pleno proceso de consolidación del sistema de calidad en la UNE.

**AEI.04.02: Licenciamiento de programas de estudio permanente para la universidad.** Está ligado a obtener la renovación de la licencia institucional del SUNEDU.

Conformado por doce (12) Actividades Operativas y su nivel de cumplimiento, respecto a lo programado en el primer semestre, fue del 83%. El logro se debe a las actividades de coordinación efectuados con la SUNEDU y las dependencias comprendidas acerca de la implementación de las recomendaciones hechas por la SUNEDU, respecto a la Resolución de Consejo Directivo 165-2019-SUNEDU/CD, para el sostenimiento del licenciamiento de la universidad.

**AEI.04.03: Programa de autoevaluación en acreditación institucional y los programas de estudio implementado en la UNE.** Está ligado a obtener la acreditación para los 86 Programas de Estudios de la universidad, consta de doscientos treinta y nueve (239) Actividades Operativas y su nivel de implementación fue del 78%. El logro se relaciona con las actividades respectivas de coordinación de las Facultades, Escuelas Profesionales y los Comités de Calidad de los Programas de Estudios relacionadas con el Plan de trabajo de acreditación 2023, y la capacitación del SGC, dirigida a todos los programas de estudios de la UNE.

#### **2.4. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas**

Durante el desarrollo de la presente evaluación se identificaron a las Acciones Estratégicas críticas, las mismas que se detalla

**AEI.01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios**

Existe incertidumbre en el cumplimiento efectivo de esta AEI debido a que no se está evidenciado objetivamente las acciones encaminadas a lograr la actualización de los currículos de los diversos programas de estudio de la universidad. En nuestra evaluación se identificó el incumplimiento de las metas programadas en veintiún Actividades Operativa (cumplimiento cero de la meta), de responsabilidad mayoritariamente de las Escuelas profesionales de la Universidad.

**AEI.02.02 Programa de fortalecimiento de la investigación formativa para los estudiantes y docentes implementado en la UNE**

Evidenciamos riesgos en el cumplimiento efectivo de esta AEI debido a que el currículo actual, viene siendo evaluado su necesidad de reformularse, así mismo existe discrepancias, en la responsabilidad de quien debe realizar esta Acción Estratégica, el Vice Rectorado Académico o el Vice Rectorado de Investigación. En nuestra evaluación se identificaron falta de cumplimiento de las metas programadas en 02 Actividades Operativa. (cumplimiento cero de la meta), de responsabilidad del Vice Rectorado Académico.

**AEI.02.04. Programa de implementación de centros generadores de producción de bienes y servicios implementado para la comunidad universitaria**

Existe incertidumbre en el cumplimiento efectivo de esta AEI, en años anteriores no se lograron logros efectivos, y no estamos evidenciado objetivamente acciones encaminadas a lograr recursos financieros, producto de las investigaciones o de actividades académicas realizadas. por la Universidad. Esta Acción Estratégica cuenta con una actividad operativa, y no registra programación de metas a obtener el primer semestre.

**AEI 03.02 Programa de extensión Cultural y Proyección Social, implementada para la universidad**

Esta Estrategia presenta riesgos en su implementación efectiva, por cuanto la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, tiene programadas Actividades Aperitivas vinculadas a requerimientos de los entes rectores del sistema educativo universitario.

**2.4.1. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI**

El nivel de avance de las recomendaciones en el semestre fue positivo, de las siete recomendaciones planteadas en el Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI, correspondiente al año 2022., las 05 primeras recomendaciones se encuentran un grado de implantación del 70%, la sexta recomendación presenta un avance del 100% y la última recomendación fue implementada al 80%

A través de la Unidad de Planeamiento y en coordinación con los responsables de los centros de costos se realizaron acciones de seguimiento mensual a través del aplicativo web del CEPLAN. Se proyecta que la finalizar el periodo 2023 las recomendaciones serán implementados en su totalidad

En el cuadro siguiente se muestra el grado de implementación de la recomendación formulada como producido del informe de Evaluación de Resultados PEI-POI, correspondiente al año 2022.

OEI	Recomendación	Centros de Costos Responsables	% Implementación
OEI.02: "Promover la investigación científica educativa y tecnológica en comunidad universitaria1.	1. El responsable del CC debe monitorear la programación de actividades vinculadas a la AEI.02.04 "Programa de implementación de centros generadores de producción de bienes y servicios implementados para la comunidad universitaria	Vice Rectorado de Investigación y el Centro de Bienes y Servicios ,	70%
OEI.03 "Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria"	2. El responsable del CC debe hacer un monitoreo para la programación de actividades vinculadas a la AEI.03.03 "Programa de voluntariado universitario implementado para la comunidad", y la AEI.03.05 "Programa de gestión ambiental implementado en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad", las cuales no registran avance alguno	Oficina de Extensión Cultural Proyección Social	70%
OEI.04 "Fortalecer la gestión institucional	3.El responsable del CC monitoree la programación de actividades, vinculadas a las estrategias: AEI.04.05 "Programa de Gobierno Electrónico implementado en la comunidad universitaria"; AEI.04.08 "Sistema de control interno implementado en la universidad"; y AEI.0410 "Programa de bienestar universitario implementado para los estudiantes de la UNE", que no registran avance alguno	DIGA, Dirección de Bienestar Universitario, y Unidad del Rectorado	70%
OEI.05 Implementar la gestión de riesgo de desastres"	4. El responsable del CC controle y monitoree la programación de AO e Inversión vinculadas a las estrategias: AEI.05.01 "Plan de prevención y contingencia implementado para la UNE", AEI.05.02 "Plan de preparación; atención y recuperación de emergencias frente a los riesgos de desastres desarrollados para la comunidad universitaria", AEI.05.03 "Programa de gestión de riesgos de desastres informáticos implementados en la UNE	DIGA	70%
	5. Realizar capacitaciones, asesoramientos y acompañamiento a los responsables de los CC para que optimicen el seguimiento y el rendimiento de sus actividades programadas con menor logro en el 2022, así como para subsanar la programación de Actividades Operativas, vinculadas a AEI, que no obtuvieron logro alguno.	La Unidad de Planeamiento	70%
	6. Se institucionalice como una política de gestión universitaria la sustentación documentada y adecuada de los avances declarados en el seguimiento en el Aplicativo CEPLAN por los Centros de Costos para efectos de garantizar una eficaz evaluación del POI y PEI institucional.	Rectorado	100%
	7. Elaborar propuesta para reformular o modificar el PEI 2021- 2026 Ampliado, por lo determinado en las conclusiones, y por lo considerado en el numeral 5 "Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI", del presente informe	La Oficina de Planeamiento Estratégico,-, Comisión de Planeamiento Estratégico	80%

- 3.4 Existen 17 Centros de Costos de los 112 que no sustentaron con evidencias, el cumplimiento de sus metas informadas en el aplicativo CEPLAN, en el proceso del seguimiento del POI al primer semestre 2023, que representa el 15.17 % del universo.

### **3 Conclusiones**

- 3.1 Plan Operativo Institucional 2023 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle fue elaborado en el marco del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2026 Ampliado alineado a cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales, veintisiete (27) Acciones Estratégicas Institucionales y seiscientos ochenta y seis (686) Actividades, obteniéndose la ejecución física institucional o Índice de Gestión Institucional (IGI) del 73% de cumplimiento de lo programado y una ejecución financiera institucional a nivel de devengados de S/. 46,811,751 soles.
- 3.2 Se implementaron veintisiete (27) Acciones Estratégicas programadas de nuestro PEI 2021-2026 Ampliado las mismas que alcanzaron en su gran mayoría un nivel de implementación aceptable dentro del accionar histórico de las evaluaciones de los planes de la universidad. Se espera alcanzar las metas programadas, al cierre del ejercicio 2023.
- 3.3 Existen cuatro (04) Acciones Estratégicas en situación de crítica, con riesgos de no implementarse en el siguiente semestre: AEI.01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios; AEI.02.02 Programa de fortalecimiento de la investigación formativa para los estudiantes y docentes implementado en la UNE, AEI 03.02 Programa de Extensión Cultural y Proyección Social, implementada para la universidad; AEI.02.04. Programa de implementación de centros generadores de producción de bienes y servicios implementado para la comunidad universitaria.
- 3.5 Existen 17 Centros de Costos que no sustentaron con evidencias, el cumplimiento de sus metas informadas en el aplicativo CEPLAN, en el proceso del seguimiento del POI al primer semestre 2023, que representa el 15.17 % del universo (112 CC).

### **4 Recomendaciones**

- 4.1 Es necesaria la adquisición de un software que permita obtener información de la ejecución financiera de cada centro de costo, para hacer las comparaciones con los resultados del aplicativo CEPLAN y lo reportado por el SIAF SP, migrando información e identificando en tiempo real la verdadera ejecución financiera que permita evaluar las metas financieras alcanzadas en el semestre.
- 4.2 Se coordinará con los Centros de Costos relacionados con las cuatro (04) Acciones Estratégicas AEI.01.01, AEI.02.02, AEI.02.04 y AEI.03.02 en situación de riesgo al primer semestre 2023, para darle un acompañamiento para que procedan a realizar

las reprogramaciones y acciones del caso a fin de superar las limitaciones en el segundo semestre 2023.

## 5 Anexos

Matriz de compromisos

Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.-

**<https://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/evaluacion-pei/>**

Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.

**<https://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/evaluacion-poi/>**